



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Metodología didáctica

1. Denominación de la asignatura:

Metodología didáctica

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5884

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Metodología didáctica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Lezcano Barbero

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando Lezcano

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

E.1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E.3. Conocer y comprender los procesos de Enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

E.4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

E. 19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

T-1 - Capacidad de análisis y síntesis.

T-2 - Capacidad de organización y planificación.

T-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.

T-7 - Resolución de problemas.

T-8 - Toma de decisiones.

T-9 - Trabajo en equipo.

T-12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

T-13 - Razonamiento crítico.

T-14 - Compromiso ético.

T-15 - Aprendizaje autónomo.

T-16 - Adaptación a situaciones nuevas.

T-17 - Creatividad.

T-19 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.

T-21 - Motivación por la calidad.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
. Diseñar materiales didácticos adaptados a las características individuales, y de los grupos, desde una perspectiva inclusiva. . Adaptar materiales educativos a diferentes contextos y colectivos. . Diseñar materiales educativos para el desarrollo de Técnicas de Estudio aplicadas a los niveles de EPO y ESO. . Desarrollar habilidades de comunicación en el aula, así como promover y liderar la capacidad de mejora. . Valorar la importancia de la alfabetización informacional y tecnológica (AIT) para el desempeño profesional futuro.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptualización Metodología didáctica Inclusión educativa. Programación por competencias Metodologías didácticas Aprendizaje cooperativo. Herramientas Aprendizaje en grupo. Aprendizaje individual Aprendizaje basado en problemas Estudio de casos Comunidades de Aprendizaje Actividades didácticas con ordenador o móvil Scratch, vídeo y foto 360°, robots en el aula



Estrategias de apoyo

Técnicas de Estudio

Diferencia de Primaria y Secundaria.

Construcción de materiales

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Pere Pujolàs i Maset, (2006) Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo, Universidad de Zaragoza, Zaragoza,

http://www.unizar.es/cce/atencion_diversidad/ap%20cooper.pdf.

Fransesc Imbernon, (2011) Las invariantes pedagógicas y la pedagogía de Freinet cincuenta años después, 1, Graó, Barcelona,

José A. Ortega., (2008) Creatividad y elaboración de materiales didácticos multimedia de naturaleza artesanal para educación infantil, Revista Creatividad y Sociedad, https://clic.xtec.cat/docs/jclic_infantil_lectura.pdf.

María Gracia Ballester Vila y José Sánchez Santamaría, (2010) Programar y evaluar por competencias en Educación Primaria, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 978-84-693-6148-1,

Sara Ortega e Ignasi Puigdevoll, (2004) Incluir es sumar. Las comunidades de aprendizaje como modelo de escuela, Graó, Barcelona, <http://utopiadream.info/ca/wp-content/uploads/2010/11/modeloinclusivo.pdf>.

Varios Autores, (1999) Aprendizaje cooperativo, Departamento de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra. , Pamplona, <http://sauce.pntic.mec.es/falcon/aprencooper.pdf>.

Varios Autores, (2006) Técnicas de Trabajo Intelectual, Educared, <http://www.orientared.com/tutoria/tti.php>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

María Guillén, (2010) Métodos y Técnicas de trabajo intelectual en primaria y secundaria, Techtraining Multiservice, S.L, Zaragoza,

Vargas, C. y López, L., (2009) ¿Cómo Elaborar Material Didáctico con Recursos del Medio en el Nivel Inicial?, EOI, <http://www.oei.es/inicialbbva/db/contenido/documentos/comolaborarunmaterialdidacticoinicial.pdf>.

Varios Autores, Técnicas de Trabajo Intelectual, EducaMadrid, http://www.educa.madrid.org/portal/c/portal/layout?p_l_id=13380.27&p_p_id=visor_WAR_cms_tools&p_p_action=0&p_p_state=maximized&p_p_width=270&p_p_col_order=n1&p_p_col_pos=0&p_p_col_count=1&_visor_WAR_cms_tools_contentId=72c2a6e2-aced-43ad-9941-c71e18d5eea6&_visor_WAR_cms_tools_fieldId=--.



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Actividades

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E1, E3, T1, T3, T7, T12, T13, T15, T17, T19	30	5	35
Prácticas (Pequeño grupo)	E1, E3, E4, E19, T2, T5, T8, T9, T12, T13, T14, T16, T21	7	16	23
Exposiciones, seminarios y debates	E1, E3, E4, E19, T1, T2, T3, T5, T7, T8, T9, T14, T16, T21	8	15	23
Asistencia a tutorías	Todas	3	0	3
Realización de trabajos, informes y memorias	Todas	3	10	13
Preparación de la evaluación	E1, E3, E4, E19, T1, T2, T3, T5, T7, T8, T12, T13, T14, T16, T19, T21	3	50	53
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La nota final del alumno se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno/a alcance una calificación mínima de 5 en cada una de las tareas que se incluirán en los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Mejora de la calificación.

El artículo 19.11 del reglamento de evaluación establece que el alumnado que haya superado la asignatura en la primera convocatoria tendrán la posibilidad de mejorar su calificación en la segunda. A tal efecto en esta asignatura solo se podrá mejorar la calificación en la prueba escrita, que en este caso constará de varias preguntas abiertas sobre cualquier contenido de la asignatura. Esta prueba se calificará de 0 a 10 puntos y supondrá el mismo peso en la calificación final que el examen de la primera



convocatoria.

El estudiante que desee acceder a la posibilidad de mejora de su calificación debe haber superado la primera convocatoria con una calificación final igual o superior a 8 puntos.

Para ello el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades en relación con el alumnado	20 %	20 %
Presentación oral	10 %	10 %
Actividades en relación con el profesorado	20 %	20 %
Asistencia a tutorías y participación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El artículo 9.1 del reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos establece que: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.



Los procedimientos de evaluación establecidos en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la evaluación excepcional será el siguiente:

- a) Realizarán los mismos trabajos que los alumnos de la evaluación continua. Las fechas de presentación de los trabajos se modificarán adaptándose a las diferentes situaciones. Los trabajos grupales se podrán hacer de forma individual, si bien se recomendará la participación on-line en equipos de trabajo.
- a) Examen (40%)
- b) Actividades en relación con el alumnado (20%).
- c) Presentación oral (10%). Deberá seleccionar una fecha compatible con su actividad fuera de la universidad para realizar una presentación oral ante los compañeros.
- d) Actividades en relación con el profesorado. (20%).
- e) Asistencia a las tutorías (presenciales u on-line), participación en el foro, respuesta a los correos... (10%)

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía indicada, webs y las tutorías, tanto presenciales como on-line.

13. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios se podrán consultar en el siguiente enlace:
<http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Metodología didáctica - 5884	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Fernando Lezcano Barbero	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Fernando Lezcano Barbero	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Se sustituirán las clases presenciales por: - Un video en cada tema exponiendo los fundamentos teóricos de la asignatura. - Un video en cada tema detallando cada una de las actividades que debe realizar el alumnado. - Se definirá la fecha de entrega para cada uno de los trabajos. Entendiendo que nos debemos adaptar a la situación sobrevenida se permitirá una cierta flexibilidad. - Durante los horarios de clase, se visualizarán los videos y se responderán las dudas a través del chat de la asignatura y realizando webinars con los alumnos/alumnas que no puedan asistir a las clases presenciales. - Para los trabajos en equipo, se realizará un video presentando diferentes herramientas que pueden utilizar y se les propondrán modelos de trabajo on-line.		



1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se seguirán las indicaciones realizadas y se realizarán seminarios presenciales en grupos reducidos y manteniendo las normas de seguridad que se indiquen.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se seguirán las indicaciones realizadas y toda la asignatura se realizará de forma on-line, siguiendo los horarios propuestos.		
Los trabajos individuales o en equipo se harán on-line. Durante la clase y las tutorías solicitadas se irán aclarando las dudas y orientando en los trabajos realizados.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se propondrán tutorías individuales o grupales on-line que se deberán solicitar con 24 horas de antelación. En este caso se evitarían las tutorías presenciales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se propondrán tutorías individuales o grupales on-line que se deberán solicitar con 24 horas de antelación.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria



<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Al inicio del curso se realizará una webinar, que se grabará y subirá a UBUVirtual, donde se detalle todo el proceso y las puntuaciones de cada parte. Si fuera necesario la realización de un examen on-line.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
La asignatura se cursa realizando trabajos en los que se ponen en práctica los conocimientos teóricos expuestos. Con pequeños reajustes relacionados con los trabajos en equipo, se puede cursar de forma semipresencial u on-line sin dificultad		